

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *tres* días del mes de diciembre del año dos mil trece, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 3° del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al personal del Poder Judicial, el que tramita por expediente n° 37.589/13 STJ-SSA.

Que llevadas a cabo las evaluaciones de la única agente válidamente inscripta, Sra. Cintia Pamela Martínez, la misma obtuvo una calificación de nueve con cincuenta (9.50) puntos en el examen escrito y de nueve (9) puntos en el examen oral (fs. 36).

Que habiendo superado holgadamente las calificaciones mínimas exigidas por la reglamentación (Acordada STJ n° 54/09), se estima conveniente por excepción la designación de la única concursante aprobada.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

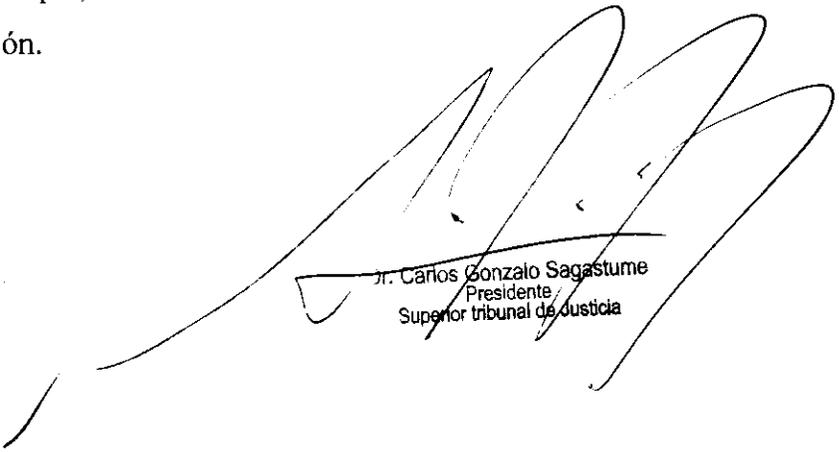
Designar a la Sra. **Cintia Pamela MARTINEZ** (legajo personal n° 512), DNI n° 31.729.750, en el cargo de **Oficial Tercero del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur**; a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ n° 120/94 y sus mod.).

///

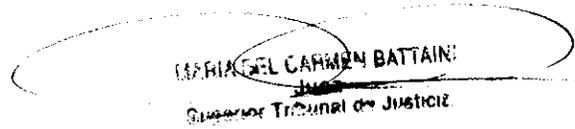
/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



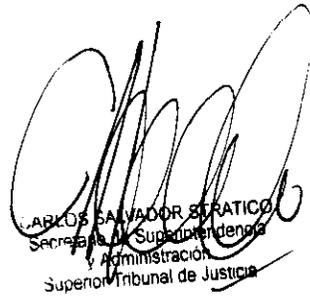
JAVIER DARIO MUCHNIK



Jr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

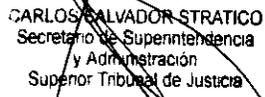


MARIANGEL CARMEN BATTAINI
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 91



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia